



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 27 AGO 2019

Expte. N° 562/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CEUCE) de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de Interés Universitario la realización de la conferencia sobre "Lo fundamental en materia de ajustes contables por inflación" que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, el día 29 de agosto del corriente año.

QUE la citada conferencia estará a cargo del Dr. Enrique Fowler Newton (Contador Público, Autor de Textos, Conferencista y Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Salta).

QUE a fs. 9, la SECRETARÍA ACADÉMICA recomienda que se declare de Interés Universitario la Conferencia.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-16,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

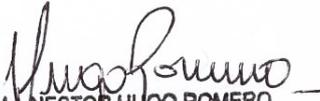
ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la realización de la conferencia sobre "Lo fundamental en materia de ajustes contables por inflación" que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad, el día 29 de agosto del corriente año, organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, los Consejeros Estudiantes de la Franja Morada y el Departamento de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1242-2019